

CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACION 2026 ALMENDRAL-PINALETA-BARREROS

TROFEO Villa de Puerto Real

1 febrero 26



BOLETÍN FINAL

ORGANIZAN



SurOriEntaAndo

COLABORAN



Ayuntamiento de
Puerto Real



Cooperativa Sociedad Cooperativa Andaluza



Samsara

INSCRIPCIONES



Circuito Provincial de Orientación 2026

Trofeo Villa de Puerto Real

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

El CD SURORIENTANDO se complace en presentarles la 1ª Prueba del Circuito Provincial de Orientación de Cádiz de la temporada 2026, que se disputará el 1 de FEBRERO en la zona de Almendral-Pinaleta-Barreros de Puerto Real. Se trata de una carrera en línea.

Sobre un mapa rehecho por Mario Rodríguez a finales de 2023, nuestro compañero de club Vicente López cartografió en 2025 su ampliación al norte, en una zona conocida como LOS BARREROS.

Esta ampliación proporciona un “terreno de juego” muy variado, en el que encontramos varias partes:

- un pinar laberíntico, muy cerrado y con muchos recovecos;
- una zona adehesada con numerosos árboles de pequeño porte y profusión de retama pintada con un verde más claro;
- una zona con detalle de curva de nivel en ocasiones muy pronunciadas;
- algo de urbanización.

Con la variación del terreno y las técnicas que esta exigirá, nuestro trazador Antonio García Moreno (vencedor de la Liga Nacional Sprint 2025 y podio en la O-pie 2024) nos plantea recorridos donde ganarán, sin lugar a dudas, quienes mejor se adapten a estos cambios durante la carrera.

Esperamos que disfrutéis mucho de la propuesta.

Circuito Provincial de Orientación 2026

Zona de competición

(embargada para los participantes)



Circuito Provincial de Orientación 2026

MAPA ANTIGUO



EQUIPO ORGANIZADOR

NOMBRE	FUNCIÓN
José Luis R Súnico	Director
Antonio García Moreno	Trazador
Inmaculada Peralta Peci	Tesorería-Recepción
Antonio David Sánchez Sánchez	Balizador
Rafa de la Peña Pérez	Montajes y Recepción
Curro Gerena Sánchez	Montajes y CORRELÍN-JUEGOS
Tomás Gallego Outón	Balizador
David Pascual Rubio	Jefe de Salidas
Erik Martínez Pino	Balizador
Carmen García Moreno	Balizadora
Fátima Castelo	Cronometraje Sportident

PROGRAMA DEFINITIVO

09.30	Apertura Centro de competición. Recepción de participantes
10:30	Charla deportistas iniciación
11.00	Salida 1ª Participante
12.00	Salida última persona participante
13.30	Cierre de Meta
14.00	Entrega de Premios Circuito Provincial 2025

APARCAMIENTO

Tal y como aparece en CONTROL200, se recomienda aparcar en la bolsa de aparcamiento de la piscina y alrededores.

<https://maps.app.goo.gl/FY8Zy6VMQcsNA9Mb7>

NORMATIVA DE LA PRUEBA

Se trata de una competición INDIVIDUAL, con cronometraje Sportident

Cada deportista deberá estar en la zona de -3 minutos 3 minutos antes de su hora de salida (que se publicará en el boletín final). Pasará al cajón de -2 y luego al de -1 donde deberá recoger su mapa y comprobar su categoría. Cuando sea su hora comenzará el recorrido dirigiéndose al triángulo de salida .

Los horarios de salida se publicarán en la aplicación control200 (www.control200.com), en la página del Club (www.surorientando.es) y en la página de la Delegación Provincial de la FADO (www.orientacioncadiz.es).

Los controles (punto de paso obligatorio) dispuestos en el recorrido están marcados sobre el mapa con círculos rojos. La salida por un triángulo y la llegada por dos círculos concéntricos. Sobre el terreno se materializan en balizas naranjas y blancas de 30 centímetros de lado con su correspondiente número y estación electrónica de control. Los controles se colocan en lugares característicos del terreno representados sobre el mapa. Cada participante confirma su paso por el control introduciendo su S.I. Card (tarjeta de control electrónica) en la estación que se encuentra en el control.

Los recorridos, de longitud y dificultad variable según la categoría, se deben ejecutar lo más rápidamente posible.

CATEGORÍAS

Correlín: Participantes que cumplan hasta 6 años en el año actual.
Categoría no competitiva con recorridos lúdicos (sencillos, amenos).

Iniciación Niños: Aconsejable niños que cumplan hasta 8 años en el año actual. Pero puede ser hasta 12. SE REALIZA ACOMPAÑADO POR UNA PERSONA ADULTA. Categoría NO competitiva. No tiene hora de salida.

Iniciación Adultos: Participantes que cumplan 12 ó mas en el año actual.
Categoría Unisex. Para personas interesadas en iniciarse en la orientación. Categoría NO competitiva. Sin hora de salida

MF 10: Participantes que cumplan hasta 10 en el año actual.
Categoría unisex. NO competitiva (puntuación igual para todos los que acaben). Sin hora de salida. Participantes con algo de experiencia que realizan el recorrido por parejas o pequeños grupos. Puede ir una persona adulta detrás SIN AYUDARLES por seguridad.

MF 12: Categoría y clasificación unisex para participantes que cumplan 11 y 12 en el año actual. Tiene hora de salida y está enfocada ya a la competición.

M14 y F14 Participantes que cumplan 13 y 14 en el año actual.
- Categoría y clasificaciones M y F en función de los tiempos invertidos.

M16 y F16: Cumplen de 15 a 16 años

M y F ABSOLUTA B: Sin límite de edad.
- Pensada para que haya un escalón técnico y físico entre Iniciación Adulto y Élite. Se dividen en categoría femenina y masculina.

M y F ÉLITE: Sin límite de edad. Máxima dificultad técnica y física.

M y F VETERANA 50: A partir de 50 años cumplidos en 2026. Alta complejidad técnica pero con menor exigencia física.

SUPERACIÓN: Deportistas de todas las edades con MOVILIDAD REDUCIDA. Se enfrentarán a recorridos CICLABLES.

CLASIFICACIÓN

La clasificación de la prueba será valedera para el ranking del Circuito Provincial a pie y se realizará de la siguiente manera:

El corredor o corredora que realice el recorrido en menos tiempo de cada categoría obtendrá 100 puntos.

El resto de deportistas obtendrá los puntos resultantes de la aplicación de la siguiente fórmula: $(\text{mejor tiempo} / \text{tiempo del corredor o corredora}) \times 100$

En caso de no “picar” un control o hacerlo en un orden distinto al estipulado, se procederá a la descalificación obteniendo una puntuación para el circuito de 10 puntos.

ADVERTENCIAS

- Debido a las lluvias de las últimas semanas hay zonas resbaladizas. Especialmente esto tiene lugar en la zona de Los Barreros, que la visitarán los recorridos de élite y Veteranos 50. En todo caso se recomienda tacos e incluso clavos para los recorridos superiores citados.
- El recorrido M-Élite tiene 29 controles, por lo que se recomienda que se utilice SI CARD 9 o SIAC para que no de error.
- Después de la carrera, tal y como figura en el PROGRAMA DEFINITIVO, se entregarán los premios del circuito 2025, tanto en la modalidad A PIE, como en el COMBINADO.
- Hemos decidido que la categoría correlín comparta parte del terreno con el resto de participantes. Obviamente son controles 15x15 y con dibujitos, completamente distintos al resto. Sin embargo, creemos que es necesario mencionarlo aquí.
- Por motivos ecológicos no se repartirán botellines de agua. En su lugar habrá un depósito en el que podréis rellenar recipientes que traigáis.
- Por el mismo motivo NO SE IMPRIMIRÁN TIQUETS con los resultados, pudiendo estos ser consultados en <https://liveresultat.orientering.se/followfull.php?comp=35597&lang=es>
- Recordamos que HAY QUE PASAR POR DESCARGA aunque no se acabe el recorrido. Esto es una medida de seguridad MUY IMPORTANTE.

DISTANCIAS Y DESNIVELES

CATEGORÍA	DISTANCIA	DESNIVEL	Nº CONTROLES
INI NIÑOS	1.400 m	20	12
INI ADULTOS	2.600 m	35	17
SUPERACIÓN	1500 m	20	11
MF-10	1.500 m	25	12
MF-12	1.700 m	25	12
F-14	2.100 m	25	15
M-14	2.300 m	25	15
F-16	2.400 m	25	17
M-16	2.900 m	35	20
F-ABS-B	2.700 m	30	18
M-ABS-B	3.000 m	40	21
F-ÉLITE	3.400 m	85	25
M-ÉLITE	4.000 m	95	29
F-VET50	2.200 m	25	20
M-VET50	3.700 m	90	24

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

<https://www.control200.com/InfoEvento.aspx?Evento=406>

CATEGORÍA	PERSONA FEDERADA	ALQUILER PINZA	SIN LICENCIA FEDERATIVA	CON RECARGO(fuera de fecha)
CORRELÍN	GRATUITO			
HASTA 16 AÑOS INCLUSIVE	2€	2€	+1€	0€
INICIACIÓN ADULTOS	2€	2€	+1€	0€
RESTO CATEGORÍAS	4€	2€	+1€	+1€

*Las personas de SUPERA pueden ir acompañadas, no pagando inscripción quien las asiste.

Participantes SIN Licencia deberán proporcionar la fecha de nacimiento y el número de DNI (padre o madre en caso de iniciación menores) a la hora de hacer la inscripción para poder tramitar el seguro de prueba (1€).

Alumnado /personal de la UCA tendrán una bonificación del 50 % de la INSCRIPCIÓN **siempre que tengan vigente el carné deportivo universitario Y SE INSCRIBAN EN ÉL COMO UCA en la opción de club de control200.** Deberán abonar la cantidad correspondiente al seguro de la prueba si no pertenecen a la federación.

La inscripción supone la autorización a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio con los fines propios de la promoción de este deporte.

ANEXO I: DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE QUIEN PARTICIPA EN LA COMPETICIÓN

PRUEBA: 1ª PRUEBA CIRCUITO DE CÁDIZ DE ORIENTACIÓN 2026 (PUERTO REAL). 1 de febrero 2026.

Cada participante declara:

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la persona a la que represento (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el contenido del Boletín de la Prueba y de su Anexo, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o la persona a la que represento (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y con entrenamiento suficientemente para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o la persona a la que represento (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que, si padeciera, o la persona a la que represento (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por sus responsables.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, público; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro viandante, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
7. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.

8. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.

9. Autorizo al Club Deportivo SURORIENTANDO para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

10.- Que eximo al Club Deportivo SURORIENTANDO y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos

11.- Que eximo a las personas anteriormente citados/citadas de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

12.- Que eximo a las personas anteriormente señalados/señaladas de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

13.- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

14- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercera persona ajena a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

15.- Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando conforme con la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

NOTA ADICIONAL

La prueba va a desarrollarse en un recinto cerrado de especiales características; por lo que los participantes SE COMPROMETEN a salvaguardar el entorno, respetando tanto la flora como cualquier elemento de las instalaciones, no tirando residuos de ningún tipo, ni orgánicos ni inorgánicos (existen papeleras distribuidas por todo el recinto) y evitando gritar y alzar la voz de forma indebida.

EL CLUB SURORIENTANDO APLICARÁ UN PROTOCOLO DONDE SE VALORARÁ LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA CARRERA.

AGRADECIMIENTOS

El CD SURORIENTANDO quiere agradecer a las siguientes entidades su colaboración para el desarrollo de la carrera:

- La entidad gestora de la Piscina, **COOPERACTIVA**, que nos cede sus espacios para la recepción, servicios y entrega de trofeos de la temporada 2025.
- El **Ayuntamiento de Puerto Real**, en especial al Servicio de Deportes, por posibilitar todos los permisos y apoyar la prueba desde el primer momento.
- El **Grupo Scout Sansara**, que colaborará en el control de la prueba.
- Nuestros patrocinadores, que permiten que, equilibrando las cuentas, la prueba sea mínimamente viable. Gracias a **LA TRUFA, PAPELERÍA LAURA Y FRUTERÍA REINA**.